WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:45

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14131

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° **del** Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de noviembre de 2024, el **distrito de Yungar, de la provincia de Carhuaz, región Ancash,** cumple su **centésimo quincuagésimo sexto aniversario,** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 3,300 habitantes.

Que, el **22 de noviembre de 1868**, durante el gobierno del ex presidente José Balta, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Yungar,** el mismo que fue reconocido con la **Ley S/N° ,** el distrito Yungar fue creado el 22 noviembre de 1868, siendo sus caseríos: Anta, Huayoshanca, Shupar, Harayurak. Yugar proviene de la palabra quechua yunga o yunka, que quiere decir valle cálido y lugar entre dos o más cerros. Teniendo como límites: por el norte con Pariahuanca; por el sur limita con Tarica; por el Oeste con anta; y por el este limita con Pariahuanca

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Yungar, provincia de Carhuaz, región Ancash,** por su **CLVI aniversario**, de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Silvino Nazario Ramírez Giraldo, alcalde del **distrito de Yungar, provincia de Carhuaz, región Ancash,** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Yungar,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 14:52:38-0500